ANUNCIO DE LA APROBACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DEL BAR-CAFETERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA DE ELCHE DE LA SIERRA

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de marzo de 2010, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del bar de la Casa de la Cultura

Su contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
   a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA
   b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA
   c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Secretaría.
      2. Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, 1
      3. Localidad y Código Postal: Elche de la Sierra, 02430
      4. Teléfono: 967410001
      5. Fax: 967410019
      6. Correo electrónico: secretaria.elche@dipualba.es

2. Objeto del contrato.
   a) Tipo: Concesión Administrativa
   b) Descripción del objeto: Explotación de bar-cafetería en las instalaciones situadas en la Casa de la Cultura de Elche de laSierra
   c) Lugar de ejecución: ELCHE DE LA SIERRA
   d) Plazo de concesión: 5 años

3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.
   a) Tramitación: Ordinaria
   b) Procedimiento: Negociado
   c) Criterio de Adjudicación: Según punto XIII del pliego de condiciones.

4. Garantías
   a) Provisional: No se exige.
   d) Definitiva: No se exige

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 1800 euros más el IVA

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
   a) Fecha límite: 15 días desde la publicación en el BOP
   b) Modalidad de presentación: Presencial o por correo
   c) Lugar de presentación:
      1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento
      2. Domicilio: RAMON Y CAJAL, 1
      3. Localidad y código postal: 02430 ELCHE DE LA SIERRA
      4.Dirección electrónica: secretaria.elche@dipualba.es

7. Apertura de las ofertas.
a) Dirección: AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA
b) Domicilio: RAMON Y CAJAL, 1
c) Localidad: ELCHE DE LA SIERRA
d) Fecha: Se comunicará con antelación a los licitadores
7. Gastos de anuncios: El adjudicatario.

En Elche de la Sierra, 30/03/2010
La Alcaldesa